

Latacunga, 03 de julio de 2018.

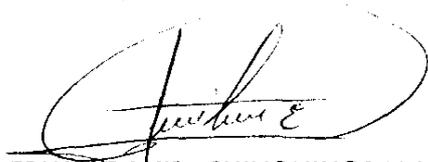
Señora
EMMA LUCIA LLANGANATE LUCERO
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la cláusula quinta disposiciones transitorias de la escritura pública de constitución de la compañía **LEIDBAZ CONSTRUCTORES S.A.** ha sido designada para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía **LEIDBAZ CONSTRUCTORES S.A.**, por un período de cinco años en aplicación de lo previsto en el artículo catorce del Estatuto Social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto social de la compañía para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en particular le corresponde subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías.

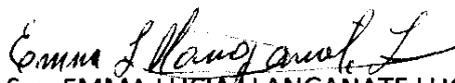
La compañía **LEIDBAZ CONSTRUCTORES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada con fecha 03 de julio del 2018, misma que fue otorgada ante la doctora María Florinda Villacreses, Notaria Décima del Cantón Ambato provincia de Tungurahua.

Atentamente,



Ing. EDWIN DANIEL CHILQUINGA LLANGANATE
GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Latacunga, 03 de julio de 2018. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía **LEIDBAZ CONSTRUCTORES S.A.**


Sra. EMMA LUCIA LLANGANATE LUCERO
Cédula No. : 1801390301
Dirección: Lindera s/n y Línea Férrea, Salcedo
Teléfono: 032260055
Nacionalidad: Ecuatoriana

ESTADO DE CUENTA	MONTO
RECIBIDO	032260055
DEBITADO	- 439 -
Saldo	032260055
Fecha	03 de julio del 2018

